

Resolución 152/2020, de 2 de marzo, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se ordena la publicación en la página web de Osakidetza-Svs de las listas definitivas de contratación temporal (Listas de contratación 2014), Prioridad 3, en sus modalidades de lista de vacantes y lista de sustituciones, del puesto funcional Conductor Vehículos de Emergencias, Prioridad 3

El Acuerdo de 9 de mayo de 2011 (B.O.P.V. nº 106, de 6 de junio de 2011), del Consejo de Administración del Ente Público Osakidetza-Svs, regula la elaboración y gestión de las listas de contratación temporal en Osakidetza-Svs.

Mediante la Resolución 687/2019, de 1 de octubre, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Svs, se abrió plazo de inscripción en el puesto funcional de Oficial Conductor Vehículos Emergencias, Prioridad 3, Listas de contratación temporal 2014.

Por medio de la Resolución 875/2019, de 17 de diciembre, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza se publicaron en la página web de Osakidetza-Svs las listas provisionales de prioridad 3, en sus modalidades de lista de vacantes y lista sustituciones, del puesto funcional de Oficial Conductor de Vehículos de emergencias, prioridad 3.

Analizadas las reclamaciones efectuadas en relación a dichas listas provisionales,

RESUELVO

Primero. - Ordenar la publicación en la página web de Osakidetza-Servicio vasco de salud de las listas definitivas de prioridad 3 de contratación temporal, en sus modalidades de vacantes y sustituciones, del puesto funcional de Oficial Conductor de Vehículos de Emergencias.

Estas listas entrarán en vigor el día 3 de marzo de 2020.

Segundo. - Contra esta resolución podrá ser interpuesto recurso de alzada ante el Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en la página web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de marzo de 2020



Osakidetza
María Pilar Uriarte Brizuela
GIZA BALIABIDEETAKO ZUZENDARIA
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: María Pilar Uriarte Brizuela

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE OSAKIDETZA



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

OSASUN SAILA
DEPARTAMENTO DE SALUD